

BASES DE CROWDEQUITY UPV

1. Empresas participantes

Podrán participar en CROWDEQUITY UPV las empresas reconocidas como spin-off por la UPV de acuerdo con su normativa interna y que soliciten a la Comisión de Seguimiento su inclusión en el mismo.

Las modalidades de participación serán las siguientes:

- a) **Preseed**, para aquellas empresas de menos de un año, con un TRL \geq TRL3 y un objetivo de capitalización inicial a través de STARTUPXPLORE de 50k€ y cuya valoración premoney es inferior a 1M€.
- b) **Seed**, para aquellas empresas de al menos 6 meses, que están creando un Producto Mínimo Viable (MVP), con un TRL \geq TRL6 y un objetivo de capitalización inicial a través de STARTUPXPLORE superior a 50k€ y cuya valoración premoney es inferior a 2M€.
- c) **Early**, para aquellas empresas de al menos 9 meses que ya cuentan con un producto en mercado. Su objetivo de capitalización inicial a través de STARTUPXPLORE es superior a 150k€ y su valoración premoney es inferior a 8M€.
- d) **Scale-up**, para empresas con recorrido en mercado. Su objetivo de capitalización inicial a través de STARTUPXPLORE es superior a 250k€ y su valoración premoney es inferior a 8M€.

2. Evaluación y selección de compañías

Startupxplore analizará las propuestas en base a un conjunto de criterios objetivos cuyo fin es descartar inversiones con un alto nivel de riesgo a corto plazo. Estos criterios han sido definidos y consensuados con muchos de los mejores business angels y fondos de venture capital de España, y han sido diseñados para intentar reducir los riesgos derivados de la posible aparición de escenarios negativos para las compañías, tanto a nivel de negocio, normativo, financiero, etc. Si la evaluación de STARTUPXPLORE fuera negativa, la propuesta sería desestimada y no se incorporaría a CROWDEQUITY UPV.

STARTUPXPLORE emitirá un informe con el resultado de su evaluación y lo publicará como información complementaria al proyecto empresarial.

Como condiciones imprescindibles para la aceptación de las propuestas, el proyecto promotor deberá contar con:

1. Acuerdo de spin-off firmado con UPV
2. Empresa constituida y al corriente de pago con AEAT y INSS
3. Pacto de socios previo al lanzamiento de la campaña en el que se regule:
 - a) Derecho de Arrastre (Drag along).
 - b) Derecho de Acompañamiento (Tag along).
 - c) Deber de información con carácter trimestral.
 - d) Esquema salarial del equipo promotor reflejado en el pacto.
 - e) Doble mayoría para la aprobación de un cambio de actividad en la sociedad.

- f) Los fundadores sin cargo ejecutivo, modelarán su relación con la compañía mediante el contrato laboral o mercantil correspondiente.
- g) Los fundadores con cargo ejecutivo en la sociedad tienen obligación de exclusividad y una dedicación con la empresa de al menos un 75 % de su tiempo, tras la formalización de la ampliación de capital.
- h) Los fundadores con dedicación ejecutiva tienen una permanencia pactada de mínimo 2 años (Vesting).

3. Comprobación

Una vez que la propuesta de capitalización ha sido aceptada, y antes de ser lanzada, debe someterse a una evaluación detallada. Esto implica cotejar todas las métricas que serán presentadas y verificar las principales magnitudes tecnológicas, financieras y de producto. STARTUPXPLORE comprobará que la información facilitada es veraz, dando así la confianza que el usuario de Startupxplore necesita para valorar su inversión.

4. Preparación del dossier a publicar

STARTUPXPLORE ayudará a la compañía a que explique de la mejor forma posible su negocio, incluyendo todas las métricas y documentación que un inversor necesita para analizar la oportunidad.

Durante este proceso también apoyará a la compañía en la elaboración de vídeos y otros formatos que faciliten la explicación de su modelo de negocio, siendo siempre la información, datos y contenidos responsabilidad de la compañía.

5. Publicación

STARTUPXPLORE publicará la operación de inversión en su web, donde cualquier inversor podrá invertir en el proyecto. El inversor puede resolver cualquier duda poniéndose en contacto con Startupxplore, e incluso concertar una cita con el CEO de la empresa.

La UPV publicará en su web el acceso a la oportunidad de inversión en STARTUPXPLORE y difundirá por sus canales internos a su personal la oportunidad de inversión en su empresa spin-off.

6. Inversión

Las personas que deseen invertir en una empresa de CROWDEQUITY UPV deberán registrarse en STARTUPXPLORE y manifestar la cantidad que deseen suscribir en la misma, aceptando las condiciones de gestión de la coinversión por parte de STARTUPXPLORE. Una vez alcanzado el objetivo de capitalización de la inversión, STARTUPXPLORE se hará cargo de ejecutarla. Para ello, comunicará a los inversores que se ha logrado el objetivo y tramitará el correspondiente contrato de inversión, así como el traspaso de los fondos a la empresa invertida. STARTUPXPLORE representará a los inversores en la Junta General de la empresa y gestionará de forma sindicada las participaciones de los mismos.

7. Información

Una vez la operación de inversión ha sido cerrada con éxito, STARTUPXPLORE informará periódicamente al inversor sobre la marcha de su inversión, y ayudará en lo posible a que la compañía participada tenga éxito. Para ello Startupxplore respaldará a la empresa participada apoyándola en el diseño de futuras rondas y en la búsqueda de socios, contactos con clientes, proveedores, etc.

8. Comisiones de la plataforma

En el caso de que la startup, cumpla con los requisitos especificados en el Anexo I, STARTUPXPLORE PFP firmará un contrato con el promotor del proyecto empresarial con el objetivo de establecer una campaña de captación de fondos a liberar en una ampliación de capital futura con las siguientes condiciones económicas:

- Setup fee: Hasta un máximo de 4.500 €

En el caso de que existan inversores (tanto acreditados como no acreditados), que quieran invertir y ser parte del accionariado de la compañía utilizando los servicios e infraestructura ofrecidos por STARTUPXPLORE PFP, y que dicho interés inversor alcance al menos un 90% de la cantidad objetivo de la campaña, STARTUPXPLORE cobrará a los inversores interesados en invertir:

- Una comisión transaccional sobre el capital invertido del 6% a modo de comisión de suscripción.
- Una comisión sobre las plusvalías futuras que la participación en la STARTUP genere al inversor del 10%.
- Para aquellos usuarios registrados con correo electrónico de la UPV, se le aplicará un descuento del 60% en la comisión transaccional.

9. Rendimientos y desinversión

En el caso de que la empresa invertida reparta dividendos éstos se transferirán directamente/a través de STARTUPXPLORE al inversor. Igualmente, en caso de desinversión STARTUPXPLORE gestionará por cuenta de los inversores la venta de sus participaciones y el traspaso de los importes correspondientes a dicha venta. Las retenciones fiscales serán gestionadas por STARTUPXPLORE por cuenta del inversor.